

LEYES CUMPLIDO:

¿Desvío o Camino para la Reconciliación?

Por BLANCA ARTHUR

La sesión estaba fijada para las 11 de la mañana. Había llegado la hora de que los senadores iniciaran el estudio de las Leyes Cumplido. Y ahí estaba nuevamente listo para comenzar a explicar en la Comisión sus controvertidos proyectos.

La puerta se cerró. Y cuando ya se calculaba que debía terminar la reunión, se vio aparecer en los pasillos al diputado Andrés Aylwin junto con los dos coordinadores de la "Agrupación de Presos Políticos", Jorge Martínez y Humberto Trujillo. Esperaban una respuesta. Y junto con asomarse el presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, Hernán Vodanovic, lo abordaron. Estaban esperando una respuesta a la nota que le habían hecho llegar a los integrantes de la Comisión para que visitaran en la cárcel a los detenidos. Con la calma que lo caracteriza, Vodanovic les explicó que había entregado su mensaje, pero que... debía esperarse el ambiente.

Un estilo de diplomacia política para decirles que no había tenido acogida. Que ahí en el Senado el ambiente es distinto. Porque es un hecho que ni Vodanovic, aun siendo socialista, será el Andrés Aylwin de la Comisión del Senado.

Como señaló el representante de RN en la Comisión, Sergio Diez, "nosotros no estamos dispuestos a entrar en negociaciones. Si ellos quieren hacer valer sus puntos de vista, que manden a sus abogados, pero el Senado sesiona aquí y no en la cárcel".

En el ambiente se percibe que en el Senado el trámite de las Leyes Cumplido no va a tener ese componente emocional que se le dio en la Cámara. Ni tampoco el apasionamiento político que sobrevino después de la etapa de consenso cuando se enterró el "Acuerdo Marco".

Pero la gran pregunta, sin embargo, es a qué resultado se va a llegar. Porque es un hecho claro que en el Senado las Leyes Cumplido no serán aprobadas como las despachó la Cámara.

La acogida

Habrán cambios. Y por razones diversas. La primera y más simple es que la Concertación no tiene mayoría. Pero no es el punto determinante, porque al interior de la propia Concertación tampoco se miran con absoluta complacencia las reformas aprobadas.

Mirando lo que puede ocurrir, todo indica que los acuerdos serán fáciles de encontrar en aquellas materias donde se estima que hay un perfeccionamiento a la legislación penal permanente. Es el caso de las reformas al Código de Procedimiento, donde entre otras cosas se establecen normas que garantizan un debido proceso. "En esa materia hay reformas que vale la pena que se aprendan", comentó, por ejemplo, el senador Carlos Letelier, integrante de la Comisión. Y también mostró su buena disposición para aprobar otros puntos como la nueva composición de las Cortes Marciales. Más dudoso se mostró, en tanto, en lo relativo a las reformas a la jurisdicción de los Tribunales Militares.

Similares opiniones expresaron senadores, como Sergio Diez, quien dijo que "hay acuerdos en que debe haber un debido proceso", pero no ocultó sus aprensiones frente a las reformas a la ley de control de armas entre otras. Y lo mismo rige para senadores de la Concertación, como Ricardo Núñez, quien precisó que estimaba que había que tener presente la situación actual y futura del terrorismo, en el momento de legislar sobre la materia.

Como él, ha habido otros perso-

El Presidente Aylwin inició el diseño de una estrategia política, destinada a lograr acuerdo en las "Leyes Cumplido" como una vía para alcanzar la reconciliación.



El ministro Cumplido en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado inicia la exposición de sus controvertidos proyectos.



neros que ya han hecho ver que, por ejemplo, la rebaja de penalidades no es un elemento que favorezca la estabilidad democrática, y fue el criterio que imperó entre los diputados durante las negociaciones en la Cámara.

En general, la disposición que se advierte en el Senado es a aprobar aquellas normas que perfeccionan la legislación penal, como también las reformas introducidas con el fin de adecuar las leyes a un período de normalidad democrática, como el caso de la derogación de la ley antiprotesta.

Con todo, hay puntos en los que habrá divergencias y frente a los cuales se prevé un intenso debate o una negociación previa.

Como es ya sabido, la gran controversia de estas leyes surgió de que incluía modificaciones a la legislación permanente, como rebaja de penas o revisión de procesos, con el fin de resolver un problema coyuntural como es el de los "presos políticos". El rechazo a esa idea del Ejecutivo la compartieron todos los sectores de la Cámara y fue en definitiva el origen del llamado "Acuerdo Marco" que suscribieron todos los partidos, que, en síntesis, establecía que ellas formarían parte de normas transitorias y que además el beneficio se extendiera a los responsables de las violaciones a los derechos humanos.

Si se observa el espíritu con que el Senado se apresta a analizar las reformas, todo indicaría que se buscará llegar a un acuerdo más o menos similar. Por eso la gran interrogante es si se repondrá o no ese "Acuerdo Marco"...y en qué términos.

Estrategia en La Moneda

La pregunta cayó de cajón al Ministro Cumplido cuando salía de la primera reunión con los senadores. Pese a que en las palabras se encargó de enterrarlo definitivamente, no descartó la disposición del Gobierno

a llegar a un acuerdo político que vaya en beneficio de los distintos sectores que puedan verse afectados.

Y la verdad es que no fue un decir. Porque en La Moneda están en eso.

Tanto que, cuando ya era inminente el ingreso a la Cámara Alta de las Leyes Cumplido, hubo reuniones claves al más alto nivel. El viernes anterior, el propio Presidente Aylwin se reunió con los senadores de la Concertación, en tanto que los ministros Edgardo Boeninger, Enrique Correa y el propio Cumplido lo hicieron con algunos diputados que trabajaron el tema durante su tramitación en la Cámara, como el DC Guttenberg Martínez y el socialista Jorge Molina.

Esto confirma lo que circulaba como un supuesto: que el Presidente Aylwin era de la idea de impulsar un acuerdo de este tipo en el Senado, y que no vio con tan buenos ojos el de la Cámara, más que por su contenido por el hecho de que aparecía desarraigado de un acuerdo más global que comprometiera a todos los sectores, en un tema tan clave como era buscar la reconciliación.

Había llegado, entonces, el momento de pensar y buscar una fórmula destinada a que esta vez el acuerdo no fracasara, y de allí que el propio Aylwin comenzó a intervenir personalmente.

Como la iniciativa recién comienza a discutirse, poco se sabe de ella. En todo caso, hay una premisa básica: que esa estrategia del Gobierno y los parlamentarios y políticos de la Concertación, con el fin de evitar que pase lo que ocurrió en la Cámara, donde el "Acuerdo Marco" terminó enterrado y dio paso a un cuadro de confusión.

En cuanto a la fórmula que se estaría trabajando, habría coincidencia en dos puntos: que las reformas a las Leyes Cumplido no pueden salir tal cual las aprobó la Cámara, y que un eventual acuerdo no podría equiparar la situación de los "presos políti-

cos" con la de los responsables de las violaciones a los derechos humanos.

Para esto, por lo que se ha podido saber, la idea general es iniciar un gran operativo político destinado a iniciar negociaciones que deriven en el máximo de acuerdos, partiendo del supuesto que ésta es una de las vertientes que deben conducir a la reconciliación.

Pero los políticos de Gobierno entienden que la tarea es compleja. Porque son diversos los elementos que tendrán que considerar para que los acuerdos no naufraguen.



En la puerta del Congreso, familiares de los "presos políticos" piden libertad para todos. Ahora sus representantes esperan que los senadores los visiten en las cárceles.

acuerdo como el que habían alcanzado en la Cámara los diputados de todas las bancadas.

Una opción

Con esta postura de los "presos políticos" y con su insistente presión, no parecen fáciles los caminos para el Gobierno. Pero lo han estado estudiando. Y en los análisis preliminares tendientes a encontrar un acuerdo en el Senado, una de las opciones sería plantear la solución al problema de estos detenidos en un paquete legal concreto, que contenga aquellas normas que puedan favorecer al mayor número de los actuales "presos políticos". Es decir, proponer con claridad que se busca resolver una situación excepcional, y no incorporar esas reformas envueltas en un paquete legislativo que modifique normas permanentes a la legislación penal.

Claro que este planteamiento no parece suficiente para que se logre el acuerdo político que se espera en el Senado. No hay que olvidar que la iniciativa de equiparar los beneficios a los presos políticos con los responsables de las violaciones a los derechos humanos surgió de los representantes de RN y la UDI en la Cámara, al punto que llegó a transformarse a Alberto Espina y Andrés Chadwick en los verdaderos adalides de este acuerdo.

Es un hecho que la oposición no parece dispuesta a transar. Y de hecho este fin de semana iniciaban reuniones en conjunto para idear fórmulas destinadas a que ambos partidos intenten reponer en el Senado el fenecido "Acuerdo Marco".

Claro que no sólo pesa la postura que tenga la oposición. Un papel clave, tanto por los quórum como por la calidad que revisten, jugarán en esto los senadores designados. Y ya desde esa bancada se han oído voces contrarias al perdón unilateral. El senador Vicente Huerta, por ejemplo, no oculta su preocupación frente a lo que estima injusto para Carabineros "que son las principales víctimas de los ataques terroristas". Rechaza

también el trato que se les da a los "presos políticos" que "es una figura delictual que no existe y se ha inducido a creer que están injustamente encarcelados", pero añade que en democracia "debe conversarse y se llega a acuerdos y esta materia hay que estudiarla con serenidad y ponderación".

Desde una óptica más general, el senador Sergio Fernández ha apoyado el principio que inspiró el "Acuerdo Marco" al señalar que "reconciliación equivale a perdón recíproco; eso es lo único que verdaderamente conduce a la pacificación." Al explicar su punto de vista dice que imponer hoy una ley que signifique perdón unilateral no significa tranquilidad futura. Y agrega que para alcanzar la pacificación "debe concederse a todos un beneficio equivalente porque todos compartimos la responsabilidad por ese pasado que no queremos repetir".

Estos mensajes no han encontrado oídos sordos ni entre los parlamentarios de la Concertación, ni en La Moneda. Por eso, el Gobierno ha dejado entrever que en su estrategia estaría dispuesto a aceptar que también se busque una solución para beneficiar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos. De acuerdo a lo que nos dijo el Presidente de la DC, senador Andrés Zaldívar, "no nos negamos al realismo. La mayoría está por buscar fórmulas de entendimiento sin que implique rendición". Y con un grado de esperanza agregó que "el Senado ha demostrado que hay posiciones abiertas a buscar entendimientos".

El punto de encuentro

La duda, no obstante, es dónde puede estar el punto de encuentro que deje satisfechos a todos. En general, lo que se oye en boca de los políticos de la Concertación es que aceptan cualquier solución, pero siempre y cuando no implique impunidad para los delitos graves contra los derechos humanos. En ellos hay una motivación moral y también de estrategia política destinada a desactivar la bomba de los "presos políticos".

Pero razones similares son las que se plantean en los otros sectores: estiman que éticamente no se puede dejar sin castigo acciones terroristas que han costado la vida de uniformados. Y tampoco descartan que deben actuar con una dosis de realismo, al ver que la disposición de las FF. AA. es no aceptar que se las juzgue como delincuentes.

Este es el cuadro sobre el cual se pretende buscar en el Senado... un nuevo marco de acuerdo.

Como el proceso de negociaciones aún no se inicia, es difícil prever qué ocurrirá y por ahora lo que se asoma es el inicio del operativo político del Gobierno, destinado a evitar que naufraguen las Leyes Cumplido.

La idea de fondo es que su aprobación por consenso forme parte de un gran acuerdo global con el que se quiere resolver el problema de los derechos humanos y que, en lo posible, coincida con el fin de la tarea de la Comisión Verdad y Reconciliación.

Así, lo que se estaría buscando es que todo culmine... con una suerte de amnistía, idea que ya se está conversando privadamente entre personas de la Iglesia, de las FF. AA. y del Gobierno para lograr un entendimiento.

Pero para el Gobierno, y en particular para Aylwin, es clave que ello cuente con el compromiso público que significa el aval del Parlamento. Por eso, la discusión de las llamadas Leyes Cumplido trasciende con mucho los incisos que se agreguen o se borren, si efectivamente lo que se quiere borrar es el pasado de confrontación.

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EJECUTIVOS

1er SEMINARIO INTERNACIONAL DE MARKETING DIRECTO
DIRIGIDO A EMPRESAS QUE DESEAN PROSPERAR EN LOS 90.

DESCUBRA COMO LAS EMPRESAS MAS GRANDES DEL MUNDO UTILIZAN EL MARKETING DIRECTO Y COMO USTED PUEDE APLICARLO EN SU EMPRESA.

EL MARKETING DIRECTO:
Es un sistema interactivo que utiliza uno o más medios publicitarios para conseguir una respuesta medible y/o una transacción comercial en un punto determinado. Este concepto abarca todos aquellos medios de comunicación destinados a crear una relación interactiva con un detallista individual, una empresa cliente o un contribuyente a una causa determinada.

EL SEMINARIO ESTA DIRIGIDO:
A Gerentes Generales, Gerentes Comerciales, Gerentes de Marketing y Gerentes de Informática de Bancos, Administradoras de Fondos de Pensiones, Compañías de Seguros, Isapres, Fondos Mutuos, Líneas Aéreas, Tiendas de Departamento, Agencias de Publicidad y en general empresas productoras de servicios y manufacturadas.

RELATORES:
Sra. Angela Drape, Directora de operaciones internacionales de la Direct Marketing Association USA y editora de la newsletter Dateline.
Sr. Larry Krueger, Gerente de Marketing para Latinoamérica y el Caribe. American Express Travel Related Services. El señor Krueger se graduó en Administración de empresas en la University of Miami, especializándose en Direct Mail y Telemarketing. Antes de ingresar a American Express el señor Krueger trabajó para International Business Machine Corporation.
Sr. Antonio Ordóñez, Director General de Entrega en Mano S.A. empresa de distribución de correspondencia con una capacidad diaria de 1.000.000 de envíos. El señor Ordóñez es profesor visitante de la New York University.
Lugar y Fecha de Realización: Hotel Sheraton San Cristóbal, Martes 28 de Agosto de 1990, de 08:15 a 19:45 horas. Valor del seminario: \$ 55.000, incluye almuerzo y cocktail.

¡CUPOS LIMITADOS, INSCRIBASE AHORA!

Inscripciones e Informaciones
División Programas de Desarrollo para Ejecutivos.
Diagonal Paraguay 257 Of. 1205. Fonos: 2220273, 2229861 o FAX: 2220639.

PATROCINA:
DMA DIRECT MARKETING ASSOCIATION

AUSPICIAN:
TRAVEL RELATED SERVICES
PUBLIPOST
CTC
AA American Airlines

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIDAD DE COMPUTACION Y ANALISIS

CURSOS DE COMPUTACION
INICIOS 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE

Dirigidos a: Todas aquellas personas con inquietudes de avanzar gradualmente en su formación profesional, con un serio respaldo académico.

Introducción a:
• MS-DOS • WORDSTAR • LOTUS y DBASE
Procesadores de Textos:
• WORDPERFECT • WORDSTAR • MS-WORD
Planillas Electrónicas:
• LOTUS 1-2-3 • EXCEL
Bases de Datos:
• DBASE III PLUS • DBASE AVANZADO
Paquete Integrado
• MS-WORK'S (Procesador, Planilla, Base de Datos y Comunicaciones).

Informaciones e Inscripciones
Av. Diagonal Paraguay 257 Of. 704. Teléfono: 2228521.
anexos: 331-334-317-333
¡Su capacitación... al mejor nivel!

IMPORTANTE EMPRESA EXPORTADORA FRUTICOLA
REQUIERE:

Código 01: ENCARGADO DE COMPRAS MATERIALES DE EMBALAJE
Código 02: ADMINISTRATIVO DE COMPRAS
Código 03: ENCARGADO CONTROL DE BODEGAS
Código 04: JEFE DE MATERIAL ZONAL
Código 05: BODEGUEROS

REQUISITOS: — Estudios técnicos.
— 3 años de experiencia.
— Enviar currículum indicando pretensiones de renta y código al que postula a:
FRUTICOLA 2766, CASILLA 13-D, SANTIAGO

Se necesita
CONTADOR AUDITOR

- Experiencia mínima 5 años.
- Disponibilidad inmediata.
- Indicar pretensiones de renta.
- Se ofrece: estabilidad y desarrollo profesional.
- Enviar currículum con foto a:

CONTADOR 6236 CASILLA 13-D STGO.

EUROPA

US\$ 999

CAPELLI TRAVEL
HUERFANOS 1160 OF. 1008
722549 - TELEX: 645211

COMPRAMOS ALCACHOFAS ESPARRAGOS FRAMBUESAS

Interesados dirigirse a:
PLATON 4965 QUINTA NORMAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

"CONSTRUCCION AREAS VERDES CON EQUIPAMIENTO"
Proyecto de Inversión N° 73-002-90-04 (204-90)

PROPUESTA PUBLICA

PARTICIPANTES: Todas las personas naturales y/o jurídicas que se encuentren inscritas en el Registro de Contratistas de Areas Verdes de la I. Municipalidad de Las Condes, Especialidad: "Construcción de Areas Verdes" 1ª y 2ª Categoría.

VENTAS DE BASES: En la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Las Condes (Apoquindo N° 3.300) los días 28, 29, 30 y 31 de Agosto de 1990 de 08:30 a 13:30 horas, previo pago de \$ 5.000 IVA incluido.

APERTURA: Las propuestas se recibirán y abrirán el día 20 de Septiembre de 1990 en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Las Condes, Av. Apoquindo N° 3.300 2º piso a la 12:00 horas.

EL ALCALDE

EL BIEN COMUN, NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO.

LLAMADO A EMPRESAS DE SERVICIOS FORESTALES

FORESTAL RIO VERGARA S.A. abre su Registro de Empresas de Servicios Forestales para sus faenas en la VIII y IX regiones en los siguientes rubros:

- COSECHA MECANIZADA: Skidder - Torres de Madero.
- RALEO COMERCIAL: Mecanizado y Tradicional.
- FAENAS SILVICOLAS: Establecimiento, podas raleos a desecho, desbrote, control de malezas, fertilización.
- SERVICIOS EN CAMINOS FORESTALES
- SERVICIOS LOGISTICOS: Campamentos, Alimentación

Se invita a todas las empresas interesadas a enviar antecedentes indicando razón social y equipos disponibles a:

FORESTAL RIO VERGARA S.A.
Casilla 1780 NACIMIENTO